



*Dirección General  
de Comunicación*

Paseo de la  
Castellana, 278-280  
28046 Madrid  
España

Tls. 91 348 81 00  
91 348 80 00  
Fax 91 314 28 21  
91 348 94 94  
[www.repsolypf.com](http://www.repsolypf.com)

La Haya, 18 de abril de 2008  
Nº de páginas: 1

**REPSOL INTERNATIONAL FINANCE B.V. REALIZARÁ SUS  
COMUNICACIONES DE ACUERDO CON LA NORMATIVA DEL  
MERCADO DE LUXEMBURGO**

Repsol Internacional Finance B.V., filial participada al 100% por Repsol YPF y constituida conforme a las leyes del Reino de los Países Bajos, ha comunicado a la Comisión de Supervisión del Sector Financiero de Luxemburgo acerca de su elección de Luxemburgo como Estado Miembro de Origen a los efectos de la Directiva de Transparencia (Directiva 2004/109/CE), dado que actualmente todas sus emisiones de bonos vigentes están admitidas a negociación en la Bolsa de Valores de Luxemburgo.

Consecuentemente, Repsol Internacional Finance realizará todas sus comunicaciones dirigidas al público y a las autoridades competentes de Luxemburgo de acuerdo con la normativa de los mercados financieros de Luxemburgo.

Repsol Internacional Finance continuará realizando las declaraciones y registros ante las autoridades competentes holandesas en la medida en que sea necesario.

Para información adicional:  
[www.repsolinternationalfinancebv.com](http://www.repsolinternationalfinancebv.com)